

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
Comisión Jurisdiccional
Para dar Cumplimiento a la sentencia del Expediente SER-PSC-153/2018
ACTA No. 01**

De conformidad con el Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **15 (quince) horas con 11 (once) minutos del día 04 (cuatro) de enero del año 24 (dos mil veinticuatro)** se reunieron, los Diputados integrantes de la Comisión de Jurisdiccional para dar Cumplimiento a la sentencia del Expediente SER-PSC-153/201, en el vestíbulo del Congreso del Estado, con el objetivo de llevar a cabo la reunión de trabajo de la Comisión, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión la Diputada Presidenta, dio la bienvenida a los diputados presentes y puso a consideración de los presentes que la Diputada Gabriela Govea López fungiera como secretaria en la comisión, la cual fue aprobado por unanimidad, posteriormente se solicitó de conformidad a la fracción III del Artículo 51 Bis del Reglamento del Gobierno Interior del Estado de Nuevo León a la Diputada Secretaria realizar el pase de lista y verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión de la Comisión Jurisdiccional

Acto seguido, la Diputada, realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:

1.- Lista de Asistencia.

Presidente:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Presente
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Presente
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	Ausente con Aviso

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
Comisión Jurisdiccional
Para dar Cumplimiento a la sentencia del Expediente SER-PSC-153/2018
ACTA No. 01

Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Gabriela Govea López	Presente
Vocal:	C. Dip.	Elsa Escobedo Vázquez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Presente
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente con Aviso

2.-Apertura de la Sesión.

Verificado el quórum reglamentario, la Diputada Presidenta, da inicio a la Sesión, siendo las **quince horas con once minutos del día 04 de enero del año dos mil veinticuatro**

3.- Lectura del Orden del Día.

Siguiendo con el Orden del día, la Diputada Presienta Amparo Lilia Olivares Castañeda solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura al Orden del día bajo el cual se llevara a cabo la reunión de trabajo de esta Comisión de Anticorrupción.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura del Orden del Día.**
- 4. Instalación de la Comisión Jurisdiccional para dar Cumplimiento a la sentencia del Expediente SER-PSC-153/2018**
- 5. Asuntos Generales**
- 6. Lista de asistencia final.**
- 7. Clausura de la reunión.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
Comisión Jurisdiccional
Para dar Cumplimiento a la sentencia del Expediente SER-PSC-153/2018
ACTA No. 01

Terminada la lectura del Orden del día, la Diputada Presidenta Amparo Lilia Olivares Castañeda, preguntó a los integrantes si tienen alguna observación sobre el mismo, y al no haber quien se puso a consideración el orden del día el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes mediante la siguiente votación:

Presidente:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodía Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Gabriela Govea López	A favor
Vocal:	C. Dip.	Elsa Escobedo Vázquez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente con aviso

Acto seguido la Dip. Presidenta Amparo Lilia Olivares Castañeda paso al siguiente punto del orden del día

4. Instalación de la Comisión Jurisdiccional para dar Cumplimiento a la sentencia del Expediente SER-PSC-153/2018

En este punto del orden del día la Diputada Presidenta solicitó a los integrantes presentes se pusieran de pie para realizar la formal instalación de la comisión siendo las Quince horas con catorce minutos para efecto de dar cumplimiento a la encomienda asignada por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León ajustándose a los objetivos señalados en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León y al Reglamento Interior del Congreso del Estado.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
Comisión Jurisdiccional
Para dar Cumplimiento a la sentencia del Expediente SER-PSC-153/2018
ACTA No. 01**

Una vez realizada la instalación la Diputada Presidenta pasó al siguiente punto del orden del día

5. Asuntos Generales

La Presidenta de la Comisión solicitó a la Diputada Secretaria realizara, en caso de haber oradores, la lista solicitando en este punto del orden del día el uso de la palabra la Diputada Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, por lo que se le cedió el uso de la palabra, quien mencionó lo siguiente: *“Gracias presidenta, quiero hacer entrega de un oficio formal a usted como presidenta de la Comisión Jurisdiccional y en relación al tema que nos atrae el tema el día de hoy, el cual esperábamos que hubiera ya un avance y no solamente el establecer la instalación de una comisión que ha sido por demás analizada y supervisada, esto se refiere solamente al cumplimiento de una sentencia y que no tenemos otra opción más que aplicar una sanción en este caso al Ex Gobernador Jaime Rodríguez Calderón y también a Manuel González en su carácter en su momento Gobernador del Estado y Secretario General de Gobierno”* al termino de lo antes descrito la Diputada Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz dio lectura a dos documentos, al término de la lectura del primer documento la Diputada Sandra hizo referencia a su solicitud para que se concretara el proceso y fijar una sanción, añadió, que en base a ello lo que a su consideración seria: *aplicar la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos en su momento que es la del 2018 en el caso que corresponde, suspensión del cargo, la destitución por no haberse aplicado de manera oportuna ya no aplicarían, sin embargo la inhabilitación si, esa es la que le correspondería a esta persona Jaime Rodríguez Calderón como a Manuel González”*

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
Comisión Jurisdiccional
Para dar Cumplimiento a la sentencia del Expediente SER-PSC-153/2018
ACTA No. 01

Así mismo la Diputada Sandra solicitó copia electrónica o física de todos los documentos que integran el expediente mediante oficio mismos que al final fueron recibidos por la Secretaría Técnica.

Al término de la participación de la Diputada Sandra Elizabeth Pamanes Ortiz, la Diputada Presidenta de la comisión tomó el uso de la palabra para mencionar algunos puntos para informar sobre la situación en la cual se tuvo una controversia constitucional, misma que determinó reestablecer el procedimiento por lo que la comisión debe cumplir con la sentencia constitucional tomando en cuenta la sentencia de la Suprema Corte de Justicia, mencionando como es de conocimiento de todos que el asunto tiene más de 4 años en los cuales el congreso ya ha realizado resoluciones, por lo cual se deberá analizar para actuar conforme a derecho, así mismo puso a disposición los documentos de manera física para ponerlo a la vista. Al término de la intervención de la Diputada Presidenta, pasó al siguiente y último punto del orden del día.

6. Lista de asistencia final

De conformidad la fracción III del Artículo 51 Bis del Reglamento del Gobierno Interior del Congreso, por lo cual la Diputada Presidenta Amparo Lilia Olivares Castañeda solicitó a la Diputada Secretaria, verificar el Quórum de la reunión, el cual fue verificado mediante la siguiente lista de asistencia:

Presidente:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Presente
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Presente
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
Comisión Jurisdiccional
Para dar Cumplimiento a la sentencia del Expediente SER-PSC-153/2018
ACTA No. 01**

Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	Ausente con Aviso
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Gabriela Govea López	Presente
Vocal:	C. Dip.	Elsa Escobedo Vázquez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Presente
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente con Aviso

7. Clausura de la reunión

La Diputada Presidenta Clausuró la Reunión de trabajo siendo las 15 (quince) horas con 29 (veintinueve) minutos del día 04 de enero de 2024 el Diputado Presidente dio por clausurada los trabajos de esta comisión.

Monterrey, Nuevo León a 31 de agosto de 2024

Comisión Jurisdiccional

Para dar Cumplimiento a la sentencia del Expediente SER-PSC-153/2018


**DIPUTADA AMPARO LILIA
OLIVARES CASTAÑEDA
PRESIDENTA**


**DIPUTADA PERLA DE LOS
ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ
SECRETARIA**

Nota. Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presenta Acta de la Comisión Jurisdiccional, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.